

En su testamento, hecho en Montpellier en 1272, dejó don Jaime por herederos y sucesores á sus dos hijos legítimos, sustituyéndolos en caso de morir sin sucesion á los dos legitimados de doña Teresa de Vidaure; en defecto de estos á los hijos varones de sus hijas, declarando que por ninguna via pudieran suceder hembras en los reinos y señoríos de la corona <sup>(1)</sup>.

nuel, hermano del rey don Alfonso: doña Sancha, que abrazó la vida religiosa, y murió en Jerusalem asistiendo á las enfermas de los hospitales: doña María, religiosa tambien; y doña Isabel, reina de Francia, esposa de Felipe III. el Atrevido.

(1) Archivo de la Cor. de Arag. Testam. de don Jaime I.—Zarita, Anal. lib. III., c. 191.

## CAPITULO II.

### FIN DEL REINADO DE ALFONSO EL SABIO.

De 1276 á 1284.

Es declarado el infante don Sancho heredero del reino en perjuicio de los infantes de la Cerda.—Fúgase la reina con los infantes á Aragon.—Cruel suplicio del infante don Fadrique.—Funesta expedicion á Algeciras: destruccion de la armada castellana por los moros: desastrosa retirada del ejército.—Amenazas de guerra por parte de Francia: interpónense los pontífices.—Desgraciada campaña contra el rey moro de Granada.—Vistas y tratos de los reyes de Castilla y Aragon en el Campillo.—Córtes de Sevilla.—Desacertadas medidas que en ellas propone don Alfonso: enagénase á su pueblo.—Conjuracion del infante don Sancho contra su padre.—Alianzas de don Sancho: infantes, nobles y pueblo abrazan su partido: es declarado rey en las córtes de Valladolid.—Desherédale su padre y le maldice: excomulgale el papa.—Apurada situacion de Alfonso X de Castilla: llama en su auxilio á los Beni-Merines de Africa, y empeña su corona.—Guerra entre el padre y el hijo.—Abandonan al infante muchos de sus parciales y se pasan al rey.—Enfermedad de don Sancho.—Muerte de don Alfonso el Sábio: su testamento.—Cualidades de este monarca: sus obras literarias.

Ajustada la tregua con los africanos, retirado Yakub Abu Yussuf á su imperio, y puestas en buen estado de defensa y seguridad las fronteras, vino el infante don Sancho á Toledo, donde por medio de don Lope Diaz de Haro, su mas íntimo amigo, solicitó de su

padre le confirmara el título de sucesor y heredero del reino, que ya un gran número de ricos-hombres, caballeros y vasallos le habían reconocido en Villa Real. Era el caso que había dejado su hermano mayor el infante don Fernando de la Cerda dos hijos varones, don Alfonso y don Fernando, que por fallecimiento de don Juan Nuñez de Lara á quien su padre al morir los había encomendado, se criaban en la compañía y bajo la tutela de su abuela la reina doña Violante. Dudó don Alfonso si podría favorecer al hijo en detrimento de los nietos, que no había entonces ley establecida en Castilla que determinara y fijara el derecho y orden de sucesion en casos tales, aunque él ya la tenía escrita y consignada en su célebre código de las Partidas; y como quien teme errar y busca el acierto en la resolución, convocó el consejo para consultarle sobre la proposicion de don Lope. Vacilaron también los del consejo, no sabiendo á qué parte se habían de inclinar; solo el infante don Manuel, hermano del rey, se anticipó á manifestar su opinion con el argumento de que cuando la rama mayor de un árbol perece, la que está debajo es la que debe reemplazarla: *«é si el mayor que viene del árbol fallece, deve fincar la rama de so él en somo.»* fueron sus palabras al decir de la crónica antigua (4). Sin mas que esto, y contra el mismo orden de suceder que él en sus leyes establecía, se decidió Alfonso en favor de su

(4) Chron. de don Alfonso el Sábio, cap. 64.

hijo segundo; y convocando córtés en Segovia hizo reconocer y jurar en ellas á don Sancho sucesor y heredero del trono de Castilla (1276).

Mas no faltó quien protegiera la causa de los infantes de la Cerda. La reina doña Violante, que los criaba con esmero y les profesaba especial cariño, ya que otra cosa entonces no podía hacer por ellos, y recelosa de que pasara adelante la sinrazon con que se los había desheredado, procuró por lo menos ponerlos á salvo de cualquier tropelía que contra ellos se intentase, acogióndose con sus nietos al amparo de su hermano don Pedro III. de Aragon (que por muerte de su padre don Jaime acababa de heredar la corona aragonesa), haciendo el viage con tal sigilo que cuando el rey don Alfonso lo supo ya no la alcanzaron las órdenes que espidió á todos los lugares para que la detuviesen en el camino (1277). Llevó también consigo á la madre de los niños, la princesa doña Blanca, hija de San Luis, y hermana de Felipe el Atrevido, que á la sazón ocupaba el trono de Francia. Conpréndese bien el disgusto y enojo que causaría al rey el viage furtivo de la reina con la princesa y los infantes. Y como tal vez sospechára que el infante don Fadrique su hermano era el que la había movido con su consejo á aquella resolución, de concierto con don Simon Ruiz, señor de los Cameros, yerno del infante, dejándose arrebatár de la cólera mandó á don Sancho que los hiciera prender y los matára. Fiel y pronto

ejecutor don Sancho del mandato de su padre, prendió á los dos, y el señor de los Cameros fué quemado en Logroño, y el infante don Fadrique ahogado de orden del rey en Treviño, donde se hallaba, sin forma de proceso; mancha horrible que con pesar nuestro hallamos en la vida de don Alfonso, sin que nos sea posible justificar la falta de los términos judiciales por mas convicción que queramos suponer tuviese de la culpabilidad de los dos ilustres justiciados (1).

La princesa doña Blanca por su parte no dejó de quejarse al rey de Francia, su hermano, de la injusticia y agravio hecho á sus hijos, pidiéndole los tomara bajo su protección y vengara el ultraje que en ello se hacia á su familia. Felipe III. no fué indiferente á las razones de su hermana, y ademas de procurar reducir al de Castilla á que revocara la declaración hecha á favor de don Sancho, preparóse á entrar con ejército en Castilla á pedir con las armas el desagravio de sus sobrinos. Impidiósele el papa Juan XI. conminándole con pena de excomunión si llevaba adelante sus proyectos de invasión, y el pontífice Nicolás III. que ocupó á breve tiempo la silla apostólica se interpuso tambien entre ambos soberanos; merced á su in-

(1) La Crónica no dice mas sino «porque supo algunas cosas del infante don Fadrique, su hermano....» Pero hay muchas razones para creer que el motivo de aquella terrible ejecución fué el que hemos indicado, y así opinan Mondejar, Zurita y otros respetables autores. Lo único que puede atenuar algo la odiosidad de este hecho en un rey legislador es que acaso creyera necesaria la pronta ejecución del castigo y la omisión de toda forma para evitar los disturbios que amenazaban al reino.

tervención se evitó un rompimiento que amenazaba envolver en una guerra terrible á los dos reinos.

De esta manera quedó Alfonso de Castilla desembarazado para renovar la guerra contra los moros, espirado que hubo la tregua de dos años establecida con Abu Yussuf. El plan del castellano parecia el mas conveniente; era el de cercar á Algeciras por mar y tierra á fin de que no pudiese recibir de Africa socorro de ningun género, y cortada toda comunicación y reducida la plaza á la mayor estrechura apoderarse de ella. Aparejóse al efecto una armada formidable: componíase de veinte y cuatro navíos, ochenta galeas y muchos barcos ligeros. Un ejército de tierra se reunió al propio tiempo en Sevilla al mando del infante don Pedro, hijo tercero del rey, cuya vanguardia se confió á don Alfonso Fernandez, llamado el Niño, uno de los hijos ilegítimos del monarca. La bahía y los campos de Algeciras se cubrieron de naves y de tropas de tierra: los moros de la plaza se hallaron circuidos por un cordón casi compacto, y faltándoles pronto los bastimentos y vituallas se vieron en grande apuro y desesperación. Pero no era mas lisonjera la situación de los cristianos, así del campo como de las naves. Apuráronseles tambien las provisiones, y la penuria traía á los soldados de mar y tierra flacos y estenuados. Habíase prolongado el cerco hasta fines ya del estío (1278), y los calores rigurosos de aquel abrasado clima, unidos á la miseria y falta de alimen-

los, produjeron enfermedades y dolencias de que succumbian lastimosamente y á centenares los soldados. Los gefes de su armada, privados hacia meses de sueldo, saltaban á tierra para buscar algun remedio á su necesidad, y abandonaban las naves á enfermos y escuálidos incapaces de defenderlas. ¿De qué provenia tanta penuria en el ejército cristiano? Segun despues se supo, todos los caudales y rentas que se cobraban de orden del rey por los judíos recaudadores para atender á los gastos y necesidades del ejército de Algeciras, tomábalos don Sancho sin conocimiento de su padre, y los enviaba á Aragon para congraciarse á la reina doña Violante á quien trataba de hacer volver á Castilla.

Noticioso el emperador de Marruecos, que se hablaba en Tanger, del miserable estado del ejército y armada cristiana, habilitó una cortísima flota de solas catorce galeras, la cual provista de todo y guiada por buenos marinos y capitanes cayó de improviso sobre las naves castellanas, que todas fueron desbaratadas y quemadas con muerte de los pocos que en ellas habian quedado y prision del almirante y primeros capitanes. «*Tan poca era la gente; dice la Crónica, que estaba en aquellas galeas, y tan lacerados, que home dellos non cató por se defender, nin pudieron mover ninguna de aquellas galeas, donde estaban trabadas con las áncoras; y los moros quemáronlas todas, y mataron los que estaban en ellas.*» Desembar-

cando luego los africanos, pusieron fuego á los reales del ejército sitiador, socorrieron á los de Algeciras, y el infante don Pedro tuvo que abandonar apresuradamente el campo y huir, dejando al enemigo todos los bagajes. Tan vergonzoso término tuvo el sitio de Algeciras, la empresa militar mas importante que Alfonso X. habia acometido en su reinado. Vióse, pues, el monarca de Castilla, despues de tan formidable y ruidoso aparato, en la necesidad humillante de pedir treguas al emperador de Africa, que éste le otorgó por algun tiempo.

Entretanto don Sancho á fuerza de instancias y de oro, de aquel oro, cuya falta en el campo de Algeciras costó la pérdida de un ejército y de una flota entera y una afrentosa humillacion al reino, habia logrado que la reina su madre volviese á Castilla quedando los infantes de la Cerda en poder y bajo el gobierno del rey de Aragon, con quien don Sancho tuvo una entrevista entre Requena y Buñol, en la cual concertaron tratos de grande concordia y amistad. Esta alianza del príncipe castellano con el monarca aragonés convenció á Felipe de Francia de lo poco que podia prometerse del de Aragon en cuyo poder estaban sus sobrinos. El enojo por el desheredamiento de estos era grande, y volvió á pensar en la guerra contra Castilla, y á preparar su ejército para entrar por los Pirineos. Pero interponíase siempre el pontífice, no cesando de amonestar por sus legados á los dos

monarcas á que se concertasen y conviniesen. Era interés de los papas mantener en paz á los príncipes cristianos de Europa, porque necesitaban de su ayuda para acudir al socorro de los pocos fieles que habían quedado en Palestina, y que se hallaban en el mas deplorable estado de opresion y de inminente y continuo peligro. Al fin, accediendo á las exhortaciones é instancias del gefe de la iglesia, conviniéronse los dos reyes de Francia y de Castilla en verse y hablarse para tratar los términos de una avenencia. Pasó á este intento Alfonso X. á Bayona con los infantes don Sancho y don Manuel. Felipe III. de Francia, envió solamente sus embajadores. Despues de algunas pláticas accedia el rey de Castilla á dar á Alfonso su nieto, el mayor de los infantes de la Cerda, el reino de Jaen con la obligacion de reconocerle feudo y homenaje como á soberano. Mas don Sancho que no queria se diese lugar alguno á su competidor en el reino, opúsose á todo acomodamiento y se rompieron y malograron las negociaciones, y volvióse cada cual á sus dominios, sin que de estas vistas resultase avenencia ni concordia entre los contendientes (1280).

Despues de esto movieron otra vez don Alfonso y su hijo sus armas y su gente contra Mohammed II. el de Granada. Las tropas de Castilla iban mandadas por el infante don Sancho. La espedicion no fué tampoco feliz. Habiendo caido los castellanos en una emboscada, cerca de tres mil fueron acuchillados por los mo-

ros, entre ellos casi todos los caballeros de Santiago, habiendo recibido el maestre de la órden, don Gonzalo Ruiz Giron, una herida mortal, de la cual sucumbió muy poco despues. Atrevióse, no obstante, don Sancho á avanzar hasta la vega de Granada, cuyos campos taló regresando luego á Córdoba, donde se hallaba su padre. Pasaron desde allí á Burgos á celebrar los desposorios de los dos infantes don Juan y don Pedro, del primero con Juana, hija del marqués de Montferrato, y del segundo con Margarita, hija del vizconde de Narbona (1284), y seguidamente partieron para el lugar de Campillo, entre Agreda y Tarazona, punto en que habían convenido verse con don Pedro III. de Aragon para tratar de la alianza que don Sancho habia andado negociando entre los dos monarcas y acabar de desbaratar todo concierto con el de Francia. Acompañaron á cada soberano en las conferencias de Campillo los infantes sus hijos, muchos prelados y gran número de ricos-hombres, caballeros, nobles y grandes de cada reino. Confederáronse allí los dos reyes en muy estrecha amistad, haciéndose pleito-homenaje y juramentos de ser amigos de sus amigos, y enemigos de sus enemigos, y de valerse y favorecerse contra todos los hombres del mundo, moros ó cristianos, que eran las fórmulas entonces usadas.

Esto de público, que de secreto pactaron también reyes y príncipes ayudarse á conquistar el reino de Navarra de que el francés se habia apoderado, para

repartirle entre ambos reyes (27 de marzo, 1284); si bien el inf ante don Sancho, conociendo cuánto le interesaba tener contento al de Aragon bajo cuya guarda estaban en Játiva los infantes de la Cerda, renunció en él la parte que le perteneciera en el reino de Navarra, si se conquistase despues de la muerte del rey su padre <sup>(1)</sup>.

Terminadas estas conferencias, volviéronse los de Castilla á continuar la guerra de Granada, ansiosos de vengar el desastre del año anterior. Iba el rey en medio de todo el ejército: cada uno de los infantes sus hijos y hermanos acaudillaba una hueste. Don Sancho, siempre arrojado y resuelto, acercóse esta vez casi hasta las puertas de Granada; pero hallábase Mohammed muy prevenido, y haciendo salir hasta cincuenta mil musulmanes armados, ahuyentáronse los de Castilla dejando á don Sancho casi solo, que sin embargo no perdió su serenidad y salió con honra de todos los peligros hasta volver á incorporarse con su desordenado ejército, que á el solo debió no haber caido en manos de la morisma (junio, 1284). Pero fué menester ceder el campo, y no habiéndose convenido los soberanos cristiano y musulman en los tratos que entablaron, volviéronse los castellanos á Córdoba sin sacar provecho alguno de esta jornada <sup>(2)</sup>.

(1) Archivo de la Corona de Aragon, fol. 599, del tom. 103 del regist.—Zurita, Anal. lib. IV., capítulo 11.

(2) Chron. de don Alfonso el Sabio, c. 72.—Argot. Nobl. de Andal., lib. II., c. 17.

Desde este tiempo subieron de punto los errores y desaciertos de Alfonso X. de Castilla, errores que acabaron de enagenarle las voluntades de sus vasallos, ya no muy satisfechos de su gobierno, que le atrajeron la enemiga de su hijo heredero don Sancho y el desvío de los demas infantes, que envolvieron á Castilla en un cúmulo de calamidades é infortunios, que le costaron á él la corona y la vida, y que apenas se creerian de un monarca que mereció bien el renombre de Sabio, si no supiésemos que habia empleado su sabiduría mas en el conocimiento de las cosas de los otros que en el de los hombres, que acá en la tierra tenia que regir y gobernar.

Las córtes de Sevilla que convocó en este mismo año (1281), fueron el campo en que germinaron y se desarrollaron estos odios y estas escisiones entre el rey y su hijo, entre el monarca y su pueblo. Necesitaba Alfonso de nuevos recursos para continuar la guerra de Granada; pero empobrecida la nacion con las anteriores disipaciones, menguadas las rentas y viendo que el estado no podia soportar nuevos pechos ó tributos, recurrió otra vez, no escarmentando en los fatales y perniciosos efectos que una medida semejante habia surtido en el principio de su reinado, al funesto arbitrio de la alteracion de la moneda, pidiendo se acuñara otra de plata y cobre de menos peso y de mas baja ley y de igual valor que la que habia. Las córtes consintieron en ello por temor

dice la crónica, y por debilidad añadiríamos nosotros. Pero la medida desagradó altamente á los representantes del reino. Faltábale enagenarse á su hijo don Sancho, á quien el pueblo y los nobles por su resolución y por su bravura y por sus servicios en la guerra se habian mostrado ya adictos; y esto le aconteció á Alfonso por el empeño con que propuso, primeramente al mismo infante y despues á las córtes, que se diera el reino de Jaen á su nieto el primogénito de los infantes de la Cerda, tal como lo habia prometido al rey de Francia, y para lo cual gestionaba tambien de secreto con el romano pontífice. La respuesta de Sancho á la proposicion de su padre fué harto desabrida, y cuando éste le amenazó con desheredarle del reino, la contestacion de Sancho fué tambien á su vez amenazadora: *«tiempo verná, le dijo, que esta palabra la non quisierades haber dicho (1).»* Conocida por los procuradores de las córtes la oposicion y resistencia del infante, adhirióse á él y le suplicaron los libertáta de la opresion en que el rey los tenia, y del com-

(1) Ya antes de esto se habian hecho mutuamente sospechosos de desafecto el padre y el hijo. Don Alfonso tenia presos á los judíos recaudadores de las rentas, y habia condenado á muerte al jefe ó principal de ellos, que nuestras crónicas nombran Zag de la Malea, y era el mismo que habia entregado los caudales á Sancho, caudales que éste enviaba, como dijimos á Aragon, en lugar de enviarlos al ejército de Algeciras á que el rey los destinaba. El infante se oponia á que se ejecutara el suplicio del judío, mas por lo mismo el rey, como para darle en rostro, hizo que fuese conducido el reo por frente al alojamiento del infante en Sevilla, de donde le llevaron arrastrando hasta el arenal. Esta imprudencia del monarca irritó mucho á don Sancho, que *finó*, dice la Crónica, *con querella del rey por esta muerte de este judío*. Las cosas no vinieron todavia entonces á rompimiento, pero le prepararon.

promiso de acceder á sus peticiones, amparándolos y defendiéndolos contra unas exigencias cuya aprobacion los malquistaria con las ciudades que les dieran sus poderes, prometióselo asi don Sancho, y pasando á Córdoba, con licencia que todavia el débil monarca le otorgó, á pretesto de terminar con el rey de Granada el ajuste que habia quedado pendiente, lo que hizo fué confederarse con el príncipe de los sarracenos contra su mismo padre. Unióronse en la misma ciudad los infantes don Pedro y don Juan sus hermanos, y el rey vió ya conjurados contra sí y en manifiesta rebeldía á sus tres hijos.

Don Sancho, con aquella actividad que le era natural y que tanto contrastaba con la irresolucion de su padre, procedió á aliarse con el rey don Pedro III. de Aragon su tío; que siempre le habia mostrado particular afecto. Cuando el rey de Castilla recordó al de Aragon sus compromisos y el juramento de amistad hecha en el tratado de Campillo, respondió el aragonés que no creia que aquella concordia le obligase á nada respecto al infante su hijo. Igual alianza asentó don Sancho con el rey don Dionisio de Portugal, que á pesar de ser nieto del monarca de Castilla, disgustado con su abuelo porque habia tratado de avenirle con su madre doña Beatriz, con quien andaba desacordado, le abandonó tambien por adherirse á su tío, de quien esperaba mas porque habia de vivir mas años. De esta suerte, y estando el rey de Francia Feli-

pe III. en posesion del reino navarro, no quedaba á Alfonso de Castilla príncipe alguno en España á quien pudiera volver los ojos. Del mismo modo que los príncipes, desertábasele los grandes de su propio reino. Los maestros de Santiago y Calatrava se agregaron igualmente al partido de don Sancho, el cual se reforzó con los nobles que su padre tenia desterrados por suponerlos cómplices del infante don Fadrique y del señor de los Cameros á quienes habia hecho matar. Una vez declarado don Sancho en abierta rebeldía contra su padre, y fuerte con tan poderosos apoyos, de propia autoridad y obrando ya como soberano convocó córtes de castellanos y leoneses para Valladolid (1282), donde concurrieron además de los ricos-hombres y procuradores de las ciudades, la misma reina doña Violante, que con injustificable inconstancia se adhería ahora á la causa del hijo rebelde contra su propio marido, cuando poco antes habia abandonado hijo, esposo y reino, por proteger á sus nietos los infantes de la Cerda. De modo que no quedaba al desventurado monarca de Castilla una sola persona de su familia que no le fuese contraria; esposa, hijos, hermanos, todos se pusieron de parte del rebelde príncipe. Solo le permanecieron fieles algunos ricos-hombres de la casa de Lara, y don Fernan Perez Ponce, uno de los mas ilustres caballeros del reino y progenitor de este esclarecido linage <sup>(1)</sup>.

(1) Segun Mondejar, fué éste Fernan Perez Ponce, y no Diego

A vista de tan universal conmocion y tan general desamparo, envió al rey mensageros con cartas á su hijo, invitándole á que se viesen en Toledo ó Villa Real, ó en otro punto que él designase, y que le manifestára los agravios y ofensas que de él tuviese, así como los vasallos que le seguian, pues estaba pronto á remediarlos y satisfacerlos tan cumplidamente como menester fuese. Don Sancho en vez de dar contestacion detuvo á los embajadores de su padre, y las córtes de Valladolid ya reunidas, por sentencia que dió el infante don Manuel hermano del rey á nombre de los caballeros é hijos-dalgo, declararon á don Alfonso privado de la autoridad real y depuesto del tronó de Castilla, y dieron el título de rey á don Sancho, el cual por un resto de modestia se negó á aceptarle en vida de su padre, contentándose con el infante heredero y regente del reino. Pero invistiéronle de to-

Perez Sarmiento, aquel á quien *Querellas*, que empieza segun los dedicó el rey Sabio su libro de las ejemplares que corren impresos;

A tí Diego Perez Sarmiento, leal,  
Cormano y amigo, y firme vasallo,  
Lo que á míos homes de vista les callo,  
Entiendo decir, plañiendo mi mal:  
A tí que quitaste la tierra é cabdal  
Por las mias haciendas en Roma y allende,  
Mi péndola buela; escúchala dende,  
Ca grita doliente con fabla mortal:  
Como yaz solo el rey de Castilla  
Emperador de Alemaña que foe,  
Aquel que los reyes besaban su pie,  
E Reinas pedian limosna é mancilla:  
El que de hueste mantuvo en Sevilla  
Diez mil de á caballo, é tres doble peones:  
El que acatado e lejanas naciones,  
Foe por sus tablas e por su cochilla.